

ENERGYPLAM CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Energyplam Cía. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador en marzo de 1998.

El objeto social de la Compañía es la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de equipos, maquinarias, sistemas, implementos para toda clase de industrias y plantas industriales, metalmecánica, eléctricas, electrónicas, también instalaciones eléctricas de uso público y privado y la prestación de servicios de equipamiento, montaje, mantenimiento, reparación de equipos y maquinarias de uso agrícola industrial, eléctrico y electrónico.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF Pymes al 1 de enero, y 31 de diciembre del 2018, así como el estado de resultados desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de transición a NIIF Pymes para el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros de Energyplam Cía. Ltda. al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, los cuales fueron considerados como el "marco de información financiera anterior", tal como se define en la Sección 35 - "Transición a la NIIF para las Pymes". Las NIIF Completas difieren en ciertos aspectos de las NIIF Pymes.

No obstante que en la preparación del estado financiero de apertura, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias actuales, éstos podrían variar.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35 - "Transición a la NIIF para las Pymes", estas políticas han sido definidas en función de las normas vigentes desde el 01 de enero de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.

2.4 Efectivo y equivalentes - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses o sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

de funcionamiento y a estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.1.1 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

2.7.2 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.3 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su precio de transacción, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

2.9 Costos por préstamos - Son reconocidos directamente en resultados.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1. Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.10.2. Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte

L-R - 10 - 102

probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.12.2. Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.14.2 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al estado de terminación de la transacción. El estado de terminación se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios por servicios se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación del servicio, determinado como la proporción del tiempo total de prestación de servicio, que haya transcurrido al finalizar cada período;

2.15 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

1 R - 11 - 11

3. TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estableció mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 del 13 de septiembre del 2019, la opción de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), en lugar de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, para todas las compañías, excepto aquellas que estén inscritas en el Catastro Público del Mercado de Valores, las que actúen como constituyentes u originadores de un fideicomiso mercantil, o las que hayan sido constituidas como compañías intermediarias de reaseguros, peritos de seguros, y cesoras productoras de seguros. Se establece como periodo de transición, al año de cambio.

Se requiere el cumplimiento de un cronograma de implementación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, que contendrá un plan de capacitación, plan de implementación y la fecha de diagnóstico de los principales impactos en la compañía. Adicionalmente y a efectos del cambio de marco contable, las compañías prepararán y aprobarán la conciliación de patrimonio neto al inicio del periodo de transición. Esta información deberá ser aprobada por Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo estatutariamente facultado para dichos efectos.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NIIF Completas. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán los primeros estados financieros de acuerdo con NIIF Pymes. La Compañía ha aplicado la Sección 35 de la NIIF Pymes al preparar su estado financiero en la fecha de transición (01 de enero de 2018), estableciendo ésta como fecha para la medición de los efectos del cambio de política contable.

De conformidad con la Sección 35 de la NIIF Pymes, para elaborar el estado financiero en la fecha de transición, la Compañía debe realizar una aplicación retroactiva. Sin embargo existen algunas excepciones mandatorias a la aplicación retroactiva, detalladas en el párrafo 35.9; así como exenciones opcionales, detalladas en el párrafo 35.10. Por lo tanto, en el proceso de preparación del estado financiero en la fecha de transición, la Compañía ha aplicado todas las excepciones mandatorias aplicables, y ha considerado la relevancia de las exenciones opcionales, mismas que se detallan como sigue:

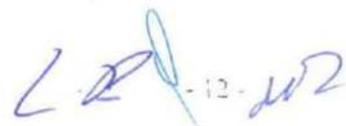
Excepciones mandatorias:

- *Baja en cuentas de activos y pasivos financieros* - Los activos y pasivos financieros que ya fueron dados de baja en NIIF Completas antes de la fecha de transición, no deben reconocerse tras la adopción de NIIF Pymes.
- *Estimaciones contables* - Las estimaciones contables en NIIF Completas antes de la fecha de transición, se mantienen tras la adopción de NIIF Pymes.

Exenciones opcionales:

- *Valor razonable como costo atribuido* - Se puede optar por medir las partidas de propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activos intangibles en la fecha de transición; por su valor razonable, como costo atribuido en esa fecha.
- *Acuerdos que contienen un arrendamiento* - Las entidades pueden optar por evaluar en la fecha de transición a las NIIF Pymes, si un acuerdo contiene un arrendamiento; en lugar de hacerlo en la fecha que dicho acuerdo entro en vigor.

3.1 *Conciliación entre NIIF Pymes y NIIF Completas* - Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF Pymes sobre la

 - 12 - 202

situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados de Energyplan Cía. Ltda.:

3.1.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2018

	Diciembre 31, <u>2018</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2018</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF Completas informado previamente	3.247.055	2.675.551
<i>Ajustes por la conversión a NIIF Pymes:</i>		
Reconocimiento de ingresos (1)	15.735	182.992
Costo asociado a los ingresos (2)	(9.610)	(109.380)
Adopción NIIF 15 revelada y no reexpresada (3)	-	(73.612)
Patrimonio de acuerdo a NIIF Pymes	<u>3.253.180</u>	<u>2.675.551</u>

(1) *Reconocimiento de ingresos* - Según las NIIF Pymes, la Compañía debe reconocer un ingreso en el instante en que exista la transferencia de riesgos y ventajas derivados a la propiedad del bien; o en el caso de servicios, en referencia al grado de terminación de la transacción por parte del prestador de servicios a la fecha de información. En NIIF Completas, la Compañía debe evaluar el reconocimiento en base a los contratos o acuerdos con clientes, y la satisfacción de obligaciones de desempeño establecidas en los mismos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2018, los efectos de estos cambios, fueron un incremento en el saldo de cuentas por cobrar, y un incremento de utilidades retenidas de US\$183 mil y US\$16 mil.

(2) *Costo asociado a los ingresos* - Producto de los ajustes en reconocimiento y medición de ingresos mencionado en el párrafo anterior; al 1 de enero y 31 de diciembre de 2018 se disminuyeron las utilidades retenidas, por US\$109 mil y US\$10 mil; eliminando los activos del contrato reconocidos exclusivamente bajo NIIF Completas.

(3) *Adopción NIIF 15 revelada y no reexpresada* - En atención a la opción permitida por NIIF 15, en la cual se aplica un método retroactivo parcial; la Compañía no reconoció el impacto en el saldo inicial del período comparativo; y por lo tanto solamente reveló en notas a los estados financieros el cambio patrimonial al 01 de enero de 2018. A efectos de la aplicación de NIIF Pymes, dicho ajuste debe ser presentado, para visualizar el reconocimiento de ingresos efectivamente realizados en la fecha de transición a NIIF Pymes (01 de enero de 2018).

No se aplicaron cambios relativos a la estimación de pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales, en referencia a la excepción mandatoria relativa a estimaciones contables.

3.1.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

	<u>2018</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF Completas informado previamente	613.600
<i>Ajustes por la conversión a NIIF Pymes:</i>	
Reconocimiento de ingresos (1)	15.735
Costo asociado a los ingresos (2)	<u>(9.610)</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF Pymes	<u>619.725</u>

- (1) *Reconocimiento de ingresos* - Corresponde a los ingresos que han sido realizado bajo el criterio de NIIF Pymes, y que fueron registrados en el período posterior (2019) en el marco contable de NIIF Completas. El efecto fue un incremento de ingresos y de cuentas por cobrar a cierre del primer periodo comparativo (31 de diciembre de 2018).
- (2) *Costo asociado a los ingresos* - Producto de los ajustes en reconocimiento y medición de ingresos mencionado en el párrafo anterior; al 31 de diciembre de 2018 se incrementaron los costos de venta, eliminando los activos del contrato reconocidos exclusivamente bajo NIIF Completas.

No se aplicaron cambios relativos a la estimación de pérdida crediticia esperada de cuentas por cobrar comerciales, en referencia a la excepción mandatoria relativa a estimaciones contables.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 4.1 *Provisiones para obligaciones por beneficios definidos* - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 8.21%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

- 4.2 *Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos* - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Planta y equipo	10

- 4.3 *Estimación de vidas útiles de activos intangibles* - A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

L.R. - 14

Ítem

Vida útil (en años)

Software

5-10 años

4.4 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias en re el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2019; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

5.1. *Riesgo de Mercado*

5.1.1. *Riesgo de Tipo de Cambio* - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

5.1.2. *Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones* - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada: basada en el monitoreo a las entidades emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.

5.1.3. *Riesgo en las Tasas de Interés* - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.

5.2. *Riesgo de crédito* - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

5.3. *Riesgo de liquidez* - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez.

de manera que pueda cubrir los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	Diciembre <u>2018</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2018</u>
Caja	1,747	1,761	1,051
Bancos	522,453	324,776	459,225
Total	524,200	326,537	460,276

El efectivo y sus equivalentes no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	Diciembre <u>2018</u> <i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2018</u>
Cuentas por cobrar locales	1,325,471	1,503,378	1,288,860
Cuentas por cobrar locales relacionadas (<i>Ver Nota 16</i>)	49,960	16,784	12,420
Cuentas por cobrar del exterior	192,280	67,896	210,634
Subtotal cuentas por cobrar	1,567,711	1,588,058	1,511,914
(-) Deteriore de cuentas por cobrar	(94,825)	(90,077)	(91,806)
Total	1,472,886	1,497,981	1,420,108

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía considera que la provisión establecida cubre el riesgo de deterioro a esa fecha. La Compañía registró en resultados del ejercicio un valor que asciende a US\$10,276 por deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

Las cuentas comerciales y otras por cobrar no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

C.P. J. 
16

8. INVERSIONES CORRIENTES

Un detalle de inversiones corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, ...	Enero 1,	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
	(en U.S. dólares)		
<i>Medidos a costo amortizado: (1)</i>			
Fondo de Administración Centenario			
Prestige, con una tasa de 5.95% anual (5.95% en el 2018 y 2017)	194.497	100.064	
Fondo de Administración Centenario			
Prestige, con una tasa de 4.71% anual (4.71% en el 2018) (3.48% en el 2017)	20.038	16.209	
	<hr/>	<hr/>	
Total	214.535	116.273	
	<hr/>	<hr/>	
	523.372		

(1) Las inversiones en fondos de administración generan rendimientos a tasas fijas materializados en pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Por lo tanto, estos activos financieros se valoran a costo amortizado.

Los activos financieros no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

9. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31, ...	Enero 1,
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i>	
	(en U.S. dólares)	
Productos en proceso	-	179.317
Productos terminados	2.486.316	2.202.950
Mercaderías en tránsito	554.534	999.790
	<hr/>	<hr/>
Total	3.040.850	3.382.057
	<hr/>	<hr/>

Los inventarios no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, ... 2019	2018	Enero 1, 2018
	(en U.S. dólares)		
<i>Activos por impuestos corrientes</i>			
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	1.429	30.427	45.462
Crédito tributario de impuesto a la renta (Ver Nota 18.3)	657.898	880.485	646.512
Total	659.327	910.912	691.974
<i>Pasivas por impuestos corrientes</i>			
Retenciones de impuesto a la renta	24.274	79.659	122.145
Retenciones de impuesto al valor agregado	11.063	9.908	27.741
Total	35.337	89.567	149.886

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31, ... 2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participaciones	680.172	795.134
Participación a trabajadores	(102.026)	(119.270)
Gastos no deducibles permanentes	155.285	173.376
Diferencias temporales por jubilación	(8.582)	29.045
Ingreso no gravado por adopción NIIF 15 (3)	-	(182.992)
Ingreso no gravado por adopción NIIF 9 (4)	-	(44.009)
Costo para generar ingreso no gravado NIIF 15 (3)	-	109.380
Participación atribuible a ingresos no gravados (5)	-	17.643
Deducciones adicionales	-	(7.444)
Ingreso gravado neto por adopción NIIF 15 ymes (6)	6.127	-
Base imponible	731.176	770.864
Impuesto a la renta causado (1)	182.794	192.716
Anticipo calculado (2)	-	105.936
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2 para 2018, 1 para 2019)	182.794	192.716

- (1) Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- (2) El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a la renta, deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Por lo tanto, el anticipo calculado y pagado para el ejercicio fiscal 2019, tiene la posibilidad de devolución por parte de la Administración Tributaria, en el valor excedente al impuesto causado.
- (3) Producto de la adopción de NIIF 15 en el año 2018, la Compañía retiró de su conciliación tributaria, ingresos y costos relacionados por US\$183 mil y US\$109 mil, respectivamente; mismos que ya tributaron en el año 2017 bajo el marco contable anterior.

C.P. - 18 - 15

- (4) Producto de la adopción de NIIF 9 en el año 2018, la Compañía retiró de su conciliación tributaria US\$44 mil por reversiones de deterioro de cartera, que fueron asumidos como gastos no deducibles en años anteriores.
- (5) En relación a los ajustes por cambio de normativa contable en 2018, detallados en los puntos 3 y 4 anteriores, la Compañía calculó como gasto no deducible, a la participación a trabajadores provenientes de los ingresos no gravados netos.
- (6) Producto de la adopción de NIIF Pymes en el año 2019, la Compañía incluyó adicionalmente en su conciliación tributaria, el valor neto de ingresos por US\$16 mil y costos relacionados por US\$10 mil, facturados en 2018 para ser reconocidos en 2019, de haberse mantenido el esquema de ingresos establecido en NIIF 15. Por lo tanto, dado el cambio hacia NIIF Pymes, el ingreso y costo se incluyen en el estado de resultados reexpresado al 31 de diciembre de 2018, sin embargo, su afectación tributaria se realiza en el año 2019.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2019.

10.3 Movimiento del crédito tributario para impuesto a la renta - Los movimientos del crédito tributario para impuesto a la renta (incluye crédito tributario por impuesto a la salida de divisas) fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(880.485)	(646.512)
Compensación de impuesto a la renta	182.794	192.716
Devolución de impuesto a la salida de divisas	410.376	-
Pagos efectuados (1)	<u>(370.582)</u>	<u>(426.689)</u>
Saldo final	<u>(657.898)</u>	<u>(880.485)</u>

(1) **Pagos efectuados** - Corresponde a retenciones en la fuente del ejercicio e impuesto a la salida de divisas pagado.

10.4 Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-38, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

	Saldo al <u>31-Dic-18</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	Saldo al <u>31-Dic-19</u>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>				
Jubilación patronal y desahucio	<u>7.261</u>	-	<u>(7.261)</u>	-

Reversión - Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reversó el activo por impuesto diferido, en vista que el estudio actuarial disminuyó la estimación de pasivo de sus ejecutivos. Cabe resaltar que esta reversión no pudo ser utilizada en la conciliación tributaria debido a que el estudio actuarial clasificó esta disminución de pasiva como parte de otros resultados integrales en el patrimonio (Ver Nota 17.4).

10.5 Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCCGCI 455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicios de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 15, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

10.6 Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuariales formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de

L.P. - 20 -

divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedades, planta y equipo es como sigue

	... Diciembre 31, ...		Enero 1,
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
Terrenos	554,400	554,400	554,400
Edificios	399,744	399,744	399,744
Mejoras a propiedades	113,119	113,119	82,794
Construcciones en curso	430,028	-	-
Muebles y enseres	84,527	83,848	63,198
Maquinaria y equipo	395,587	357,931	294,293
Equipo de cómputo	102,677	90,156	70,918
Vehículos	172,320	205,668	243,148
Subtotal	<u>2,252,387</u>	<u>1,804,866</u>	<u>1,708,495</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(544,247)</u>	<u>(483,967)</u>	<u>(436,277)</u>
Total	<u>1,708,140</u>	<u>1,320,899</u>	<u>1,272,218</u>

Las propiedades, planta y equipo no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

Coste o valoración

	Terrenos	Edificios	Mejoras a propiedades	Construcción en curso	Muebles y Enseres ... (en U.S. dólares) ...	Maquinaria y Equipo	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 01 de enero de 2018	554,400	399,744	82,794	-	63,198	294,293	70,918	243,148	1,708,495
Adquisiciones	-	-	30,325	-	29,650	63,638	19,238	-	133,851
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	(34,480)	(34,480)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	(3,000)	(3,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	554,400	399,744	113,119	-	83,848	357,931	90,156	205,668	1,804,863
Adquisiciones	-	-	-	430,025	675	37,652	12,517	-	480,869
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	(33,348)	(33,348)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	554,400	399,744	113,119	430,025	84,523	395,583	102,673	172,320	2,252,387

L.P.
ms

Depreciación acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Mejoras a propiedades</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Maquinaria y Equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero de 2018	(24,496)	(17,270)	(38,505)	(78,884)	(59,392)	(217,732)	(436,278)
Depreciación del año	(8,012)	(18,359)	(7,428)	(23,431)	(4,518)	(1,635)	(63,383)
Ventas						1,200	1,200
Ajustes	17	696	(281)	(5,545)	(3,606)	23,213	14,494
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(32,491)	(34,932)	(46,214)	(107,860)	(67,517)	(194,953)	(483,967)
Depreciación del año	(7,995)	(22,446)	(7,179)	(36,731)	(13,467)	(5,805)	(93,623)
Ventas						33,348	33,348
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(40,486)	(57,378)	(53,393)	(144,591)	(80,984)	(167,410)	(544,242)

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2018</u>
Cuentas por pagar locales	438.118	306.350	413.656
Cuentas por pagar del exterior	1.192.132	1.570.195	1.641.912
Sueldos por pagar	96.879	217.704	275.063
Total	<u>1.727.129</u>	<u>2.094.249</u>	<u>2.330.631</u>

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2018</u>
Otras cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 16)	17.035	519.930	519.930
Beneficios a los empleados	51.145	85.656	88.773
Participación a trabajadores (1)	102.026	119.270	146.802
Otras cuentas por pagar locales	587	521	331
Otros pasivos corrientes	262.513	252.633	29.844
Total	<u>433.306</u>	<u>978.010</u>	<u>785.680</u>

(1) Participación a trabajadores. De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	119.270	146.802
Provisiones del año	102.026	119.270
(-) Pagos realizados	<u>(119.270)</u>	<u>(146.802)</u>
Saldo final	<u>102.026</u>	<u>119.270</u>

L. R. J. - 24 - 117

14. PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de pasivos financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)		
<i>Medidos a costo amortizado:</i>			
Obligaciones con socios a largo plazo	372,577	10,612	10,612
Varias cuentas a largo plazo	25,388	26,277	21,099
Obligaciones con una institución financiera local, con vencimientos en abril 2020 hasta febrero 2022 y una tasa de interés promedio de 9% anual.	993,511	444,444	777,777
(-) Porción corriente de obligaciones con institución financiera	(556,111)	(333,333)	(333,333)
Total	<u>835,765</u>	<u>148,000</u>	<u>476,155</u>

15. INGRESOS DIFERIDOS

Un movimiento de ingresos diferidos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<i>Reexpresado</i> (en U.S. dólares)	
Ingresos diferidos al cierre del año anterior	524,180	827,441
Anticipos recibidos en el ejercicio	11,630,073	14,619,935
(-) Ingresos devengados en el año	(11,784,920)	(14,923,196)
Ingresos diferidos al cierre del año	<u>369,333</u>	<u>524,180</u>

Todos los ingresos diferidos se estima serán reconocidos en el ingreso en un lapso menor a un año.

16. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones con partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ventas de servicios	<u>142,589</u>	<u>63,357</u>
Gasto comisiones	119,707	209,236
Gasto bonos	61,917	210,395
Arriendo	63,800	69,888
Total gastos	<u>245,424</u>	<u>489,519</u>

Los saldos con compañías relacionadas, se detallan en lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)	Enero 1, <u>2018</u>
<i>Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 7):</i>			
Scem-Ecuador Cía. Ltda. y otras cuentas por cobrar relacionadas	27,033	16,784	12,420
Tritecsa Soluciones Tecnológicas Integrales	22,477	-	-
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>49,510</u>	<u>16,784</u>	<u>12,420</u>
<i>Cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 13):</i>			
Ana María Misie	-	76,974	76,974
Diego Ponce	17,035	17,035	17,035
Lorenzo Ponce	-	425,921	425,921
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>17,035</u>	<u>519,930</u>	<u>519,930</u>

17. PATRIMONIO

17.1. Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 255,720 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

17.2. Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.3. Resultados acumulados por adopción de NIIF - Al 1 de enero del 2011, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$71 mil resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF.

17.4. Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se constituyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Ganancias acumuladas	180,545	70,685
Total	<u>180,545</u>	<u>70,685</u>

El movimiento del año 2019, se relaciona con la disminución de la estimación de pasivo por beneficios definidos de las ejecutivos, reflejada en el estudio actuarial del año.


 -20- 

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en U.S. dólares)	
Ventas netas locales de bienes	10,040,174	12,073,070
Prestaciones locales de servicios	720,726	580,344
Total	<u>10,760,900</u>	<u>12,653,414</u>

Los ingresos de la compañía se generan por la venta de generadores y motores principalmente, así como la venta de repuestos y servicios de mantenimiento de generadores.

19. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u> <i>Reexpresado</i>
	(en U.S. dólares)	
Costo por venta (comercialización)	6,708,784	8,326,799
Mano de obra directa	335,698	430,510
Costos indirectos	594,178	422,248
Total	<u>7,638,660</u>	<u>9,179,557</u>

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	630,766	507,245
Honorarios, comisiones y dietas	54,182	116,984
Prestación de servicios	119,324	127,870
Gastos de gestión	7,599	20,601
Alquiler de maquinaria	53,920	66,448
Otros gastos	264,778	330,405
Total	<u>1,130,569</u>	<u>1,169,553</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Un detalle de gastos de ventas es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	316.306	265.825
Comisiones	235.637	259.817
Transporte	82.642	97.285
Bonos	28.890	214.121
Prestación de servicios	246.264	385.064
Otros gastos	273.747	189.123
Total	<u>1.183.486</u>	<u>1.411.235</u>

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingencias tributarias, societarias, laborales o de otra índole significativa que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

23. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementa su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

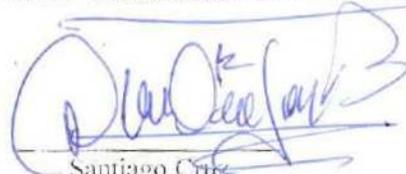
A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Lorenzo Ponce
Gerente General



Santiago Cruz
Contador General

